

## EDITORIAL



Los avances en tecnología han provisto de herramientas de gran utilidad para los escritores, Para quienes nos iniciamos en una máquina de escribir manual, borrando con la goma de un lápiz y arrancando paginas de papel cada vez que una idea nueva afloraba a nuestras mentes, la aparición de los procesadores de texto y las computadoras fue una bendición, el poder borrar un texto en pantalla, modificarlo, agregarle un nuevo párrafo o rehacer un texto, es algo que en aquel entonces nos llenaba de cestas llenas de borradores y papeles arrugados.

Los escritores nos hemos vuelto dependientes de la computadora, nuestra nueva fiel compañera, sin embargo esa dependencia nos ha llevado a descuidar ciertos aspectos dentro de la escritura y entre esos aspectos se encuentra la acentuación de las palabras en español. Los correctores ortográficos al igual que otras funciones de los procesadores de textos han mejorado considerablemente, si una palabra está mal escrita de inmediato una alerta aparece subrayando la palabra para que sea corregida y existen funciones que autocorrigen la escritura o recomiendan modificar el párrafo de la escritura cuando el sentido de la oración no está acorde a lo programado en el computador. Los escritores cada día se confían más de los correctores, pero.... Y siempre habrá un pero hay palabras en nuestro idioma que dependiendo de su acentuación pueden cambiar el sentido de lo que deseamos expresar, (*sin inmiscuirnos en las clases de verbos transitivos, pronominales, impersonales defectivos o auxiliares*) entre ellas podríamos citar algunas como: diagnóstico o diagnostico o diagnosticó donde dependiendo de la colocación del tilde cambia el sentido de la palabra, así otras más como, observo u observó , crítico, critico o criticó, presento o presentó, caracterizo o caracterizó, público, publico o publicó, instalo, instalo o instaló, realizo o realizó, ubico o ubicó y así podríamos tener una larga lista de palabras que no pueden ser corregidas por lo menos hasta el momento por los correctores ortográficos ya que estos aún no poseen inteligencia artificial requerida para comprender el sentido del texto que escribimos.

De tal manera estimado lector que lo invitamos a la revisión mas exhaustiva de los manuscritos antes de enviarlos al arbitraje de las revistas para una mejor comprensión de los textos y así evitar el inconveniente de que le sea regresado el mismo por faltas ortográficas.

Oscar Quirós A.